

Autlán de Navarro, Jalisco, a 31 de Mayo de 20 21

Por medio de la presente, hago del conocimiento al público en general que me encuentro registrado(a) ante la Secretaría de Administración Tributaria bajo el Régimen de Sueldos y Salarios, por lo tanto, no estoy sujeto(a) a la obligación de presentar Declaración Anual del Ejercicio 2020 por no caer en los supuestos establecidos en el artículo 98 Fracción III, 150 y 152 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Con base a lo anterior, no es posible proporcionar el acuse de recibo de la presentación de la declaración fiscal, por los motivos señalados con antelación.

Atentamente



Sara Mireya Mendoza Pelayo
Nombre y Firma